



República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Adquisiciones

PARRAL, 07 JUL. 2016

DECRETO EXENTO N° 4.071 /

VISTOS

- 1.- Decreto N° 1896 de fecha 16/12/2015 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.-.
- 2.- Lo indicado en la Ley N° 19.886 de “Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios” Reglamento y sus modificaciones posteriores. Artículo N° 30 letra d y lo especificado en el correspondiente Reglamento Artículo 8,14, 14 bis, 15, 16,17 y 18 donde autoriza y procede la utilización de compras públicas a través de la modalidad de Convenio Marco.
- 3.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4.- La disponibilidad del producto en los Convenios Marcos existentes en el sistema de compras públicas.
- 5.- El Decreto Exento N° 6220 de fecha 24/06/2015, que designa como Alcalde (S) a Don **IVAN DAMINO HERNNADEZ**.





República de Chile
Provincia de Linares
Depto. de Adquisiciones

CONSIDERANDO

- 1.- Que, resulta indispensable adquirir Materiales de Aseo para las distintas dependencias municipales.
- 2.- Que, el distribuidor, "DIMERC S.A." RUT, N° [REDACTED] cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.-".

DECRETO :

- 1.- **AUTORIZASE**, la Adquisición de Materiales de Aseo, con el distribuidor: "DIMERC S.A." , RUT. N° [REDACTED] a través de Orden de Compra directa emitida por Convenio Marco en el Postal Chile Compra (Mercado Publico), pago contra entrega de factura a 30 días, por la suma de \$ 120.749 (Ciento Veinte mil, Setecientos Cuarenta y Nueve , pesos) IVA incluido.
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que represente el presente Decreto al Item 215-22-04-007 (1-1-1) "Materiales de Aseo", del presupuesto Municipal Vigente para el año 2016.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.


Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal


Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
Alcalde (S)

IDH/ARC/RVO/hfc.-
DISTRIBUCION :

- Of. Adquisiciones – Finanzas (2) – Control – Oficina Partes.-

